



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N° 6  
7 DE MARZO DEL 2013**

En San Bernardo, a 7 de marzo del año dos mil trece, siendo las 10:15 has, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°6 presidida por la Concejala Sra. Amparo García Saldías, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA  
SR. LEONEL CADIZ SOTO  
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS  
SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES  
SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. RICARDO RENCORET KLEIN  
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S), Sra. Pamela González.

**TABLA:**

- 1.- Acuerdo Municipal para la postulación del Proyecto Recuperación de Barrios 2013, al cual se está postulando a la Población Carelmapu, los compromisos son:
  - a) Acuerdo Municipal, para la futura mantención de las obras que se ejecuten en el barrio, una vez elegido dentro del concurso.
  - b) Comprometer la implementación en un plazo de 30 días, posterior a la firma del convenio de implementación fase I, de forma priorizada.
  - c) Compromiso de priorización de la gestión de la obra de confianza.
  - d) Compromiso municipal para la ejecución de las obras de aporte complementario considerado para el proyecto. En este caso será el aporte por la Licitación Pública: "Conservación Diversas Multicanchas de San Bernardo" ID 2342-15-LP13, publicada el día 27 de febrero de 2013, licitación para la mantención en diversos sectores de la comuna, financiadas a través del FNDR GORE Región Metropolitana, donde se considera la Multicancha Carelmapu.

**SRA. GARCIA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

- 1.- **ACUERDO MUNICIPAL PARA LA POSTULACION DEL PROYECTO RECUPERACION DE BARRIOS 2013, AL CUAL SE ESTA POSTULANDO A LA POBLACION CARELMAPU, LOS COMPROMISOS SON:**
  - a) **Acuerdo Municipal, para la futura mantención de las obras que se ejecuten en el barrio, una vez elegido dentro del concurso.**
  - b) **Comprometer la implementación en un plazo de 30 días, posterior a la firma del convenio de implementación fase I, de forma priorizada.**
  - c) **Compromiso de priorización de la gestión de la obra de confianza.**

- d) **Compromiso municipal para la ejecución de las obras de aporte complementario considerado para el proyecto. En este caso será el aporte por la Licitación Pública: "Conservación Diversas Multicanchas de San Bernardo" ID 2342-15-LP13, publicada el día 27 de febrero de 2013, licitación para la mantención en diversos sectores de la comuna, financiadas a través del FNDR GORE Región Metropolitana, donde se considera la Multicancha Carelmapu.**

**SRA. GARCIA** Hoy día, por instrucciones de la Sra. Alcaldesa, tenemos un Concejo Extraordinario.

**SRA. BUSTOS** Quiero hacer una protesta, porque entiendo que es un Consejo Extraordinario y tendría que haberse visto el Concejo de ayer, o sea, lo encuentro tan redundante este Concejo, se me ocurre, no sé.

**SRA. GARCIA** Esperemos que termine ésto, yo estoy leyendo la tabla, Sra. Orfelina, y le damos la palabra al Secretario de Planificación para que haga la presentación de la razón por qué se llamó a Concejo Extraordinario.

**SR. FERNANDEZ** Buenos días Sres. Concejales, gracias por venir, les quiero, y aprovecho, Sra. Orfelina, de fundamentar la redundancia del Concejo, porque efectivamente ésto obedece a un error que reconozco fue culpa de la SECPLA.

Qué pasó, en las bases estaba además del acuerdo que tomamos el otro día, estaban estos acuerdos, pero en algún minuto el sectorialista de la SEREMI dijo que bastaba con que estos cuatro puntos solamente los suscribiera la Alcaldesa. Qué pasó, entramos de esa forma y cuando entramos a la segunda revisión nos dijeron no, ley pareja no es dura, todos tienen que cumplir, y ésto es un acuerdo de Concejo, y nos echaron el tema para atrás.

El problema es que el martes, a las 12, se cierra el concurso, entonces no podíamos esperar al martes, buscamos todas las posibilidades, tratamos de correr aunque fuera un par de horas, para que pudiera ser presentado, y no hubo caso, nos dirigieron las bases están, son las que son, y son igual para todos.

Bueno, fuera del tirón de orejas que llevé del Administrador, yo les pido disculpas, pero no quiero perder el trayecto entrando, ¿se dan cuenta?, o sea, entonces el tema es que tiene que estar tomado el acuerdo de Concejo en estos 4 puntos.

**SRA. GARCIA** ¿Usted nos va a hacer una presentación, nos va a contextualizar algo más?.

**SR. FERNANDEZ** No, el proyecto lo presentamos el otro día, vamos súper bien, el resto del proyecto está prácticamente completo, se finiquita de aquí al viernes dice que ingresa el martes a las 12.

Nuestro único problema eran estos 4 puntos que tenía que ser por Concejo, el resto, la parte técnica, estamos O.K., ya estamos trabajando con Vivienda, con la Ximena Márquez, el equipo está conformado, estamos encima del proyecto, yo creo que nos va a ir súper bien y además estamos avanzando con el otro, esperamos que estos proyectos entren, como les decía yo y como les había propuesto, como una lluvia de proyectos, tuvimos una reunión con el SEREMI, que vino a vernos acá, y le planteamos que no queríamos que este proyecto se ganara y que los otros que están siendo postulados se perdieran porque ya había una intervención previa, y ellos dijeron que estaban totalmente de acuerdo, dada la realidad de la Carelmapu, y la idea es entrar con éste, que es el Quiero Mi Barrio, entrar con el Mejoramiento del Entorno y entrar con unos proyectos municipales que estamos preparando, es decir, es hacer una lluvia de proyectos a favor de la Carelmapu, y eso es un poco el tema, en eso estamos.

**SRA. GARCIA** Roberto, ¿cuál va a ser el documento que vamos a tener que refrendar?.

**SR. FERNANDEZ** Es un decreto, donde el Concejo aprueba o desaprueba esos 4 puntos.

**SRA. GARCIA** Para que tenga las herramientas el Secretario Municipal para hacer el procedimiento.

**SR. FERNANDEZ** Exactamente, entonces, yo teniendo esos decretos del acuerdo del Concejo, yo ya completo mi expediente completo del martes.

**SRA. GARCIA** Ofrezco la palabra.

**SRA. PEREZ** Gracias. Mire, lo que pasa es que, si entiendo bien, ya tienen determinados los proyectos con los cuales van a postular, sí, por lo tanto hay un caso puntual, Amparo, en que hay un lugar en Mujeres de Chile, donde tienen una multicancha maravillosa, pero se les quebró, se les quebró a lo largo con el terremoto.

Ellos hacen una labor muy buena, porque tienen clases de fútbol, han sacado niños de la marginalidad, han estimulado jóvenes, entonces para ellos la multicancha es súper, súper importante, por lo tanto quería saber qué posibilidades habría de que ellos pudieran entrar en esto, o no, al estar ya esto cerrado o ya estar planteado, o si se puede hacer a futuro, porque de verdad esa quebradurita ayudaría a muchos jóvenes y a muchos niños del sector y de los alrededores, por eso me gustaría saber eso.

**SRA. GARCIA** Sí, yo preferiría que le contestara el Secretario de Planificación. De todas maneras, éste es un proyecto acotado un sector, que tiene que ver con un programa de mejoramiento de barrio del Ministerio de Vivienda, tiene una metodología especial, en otros momentos ha tocado Villa Amazonas, en fin, ha tocado Santa Rosa de Lima, por ejemplo, han habido otros momentos, sin embargo para eso yo me imagino que pueden existir otras vías de financiamiento por donde se puede reparar y mejorar aquello que tú has visto en ese lugar.

**SR. NAVARRO** Mi consulta tiene que ver, bueno, como tú dices, este proyecto tiene que ver con un tema del Ministerio de Vivienda, ¿ésto en qué minuto se une con el tema...?, porque en algún momento conversamos con la gente encargada de la Oficina de Prevención del Delito, de Seguridad del Ministerio del Interior, ¿éste se une también al proyecto psicosocial, el tema del proyecto que ellos le llaman de psicólogos puerta adentro, que hacen una intervención psicosocial, tiene que ver con este proyecto también, que se une, como dices tú, multisectorial que?.

**SRA. GARCIA** Es que yo creo que diferenciaría, lo que el Ministerio yo creo que está potenciando, que creo que Roberto lo puede...

**SR. NAVARRO** ¿Sabes por qué te digo ésto?, porque nosotros en esa oportunidad cuando tuvimos esa reunión, me topé con esa reunión con la agente del Ministerio, y se había acordado el sector, abordar ese sector, en ese tema, entonces la complementación de eso, en tema urbano, en tema multisectorial, tiene que ver un poco con eso.

**SR. FERNANDEZ** Uno de los proyectos trae eso.

**SR. CADIZ** Quería preguntarte por la obra de confianza, cuál era, es una parte súper importante, porque uno está ahí y efectivamente la obra de confianza cuál es, porque intervenir los barrios es súper complicado del punto de vista de que la gente se sume, cuide, ayude, colabore, no desarme mientras se arman, entonces la obra de confianza, si es en la primera intervención que se hace, en 30 días, para que los vecinos crean en eso, es súper importante.

**SRA. GARCIA** Por favor, Director.

**SR. FERNANDEZ** Le contesto al Concejal Pérez, yo no estoy seguro si Mujeres de Chile está metido dentro, a ver, éstos son 3 sectores, y el programa aguanta hasta 400 viviendas, Carelpamu por supuesto tiene un poco más, entonces tuvimos que escoger sectores, porque justamente la villa fue construida en 3 sectores, entonces nosotros buscamos 2 más golpeados en el tema, y los separamos y dejamos el centro sin abordar, para que de alguna manera se influencien y poder intervenirlo a posterior, yo no sé si Mujeres de Chile está metido en uno de estos dos sectores.

Independiente a eso, si usted me da los datos precisos o manda las personas a la SECPLA, nosotros le podemos, por qué, reparar una multicancha no es una obra de gran complejidad, es decir, podríamos verla, estudiarla y repararla rápidamente.

**SRA. PEREZ** Sería maravilloso, don Roberto, es que yo estoy a cargo hace rato que eso.

**SR. FERNANDEZ** Entonces, yo le pediría, Concejala, que me los mande y nosotros lo estudiamos en tema y vemos si lo podemos hacer directo, sería mucho más rápido.

**SRA. PEREZ** Yo le mando la presidenta para que venga hablar con usted, maravilloso.

**SR. FERNANDEZ** Ya, encantado. El segundo tema es que uno de estos proyectos viene con el apoyo de psicólogo y ese tipo de cosas, tengo entendido que es el de Mejoramiento Urbano, ese tiene una intervención de ese estilo, me parece súper bien, yo no había tomado el tema de seguridad ciudadana, que yo creo que también se puede abordar, es decir, que seguridad se meta con todo un tema de protección ahí, la verdad es que nos habíamos metido más en lo que es el mejoramiento de obras, el mejoramiento de escalas, el mejoramiento de entorno, la multicancha.

Y la tercera, don Leo, tengo entendido que es la sede social, va una sede social con multicancha.

**SR. CADIZ** ¿Se construye?.

**SR. FERNANDEZ** Sí.

**SR. CADIZ** Son 30 días.

**SR. FERNANDEZ** No, pero va la multicancha, yo no sé si incorpora la sede social, tendría que precisarte bien el proyecto, pero yo sé que va el mejoramiento entero de una multicancha que hay ahí y además una sede social está ahí, ese es el centro de la obra, pero no puedo precisar.

**SRA. GARCIA** Podríamos, como dice el Concejal Cádiz, respecto, como nos ha nombrado 3 tareas, y nos puede llevar a generar expectativas tremendas, y tú, ¿podrías verificar eso, esos 30 días, cómo es el paso?, para que cuando lleguemos al lugar la gente que no se genere esa súper expectativa, sino que, ¿30 días de instalación de obras y luego bien otra cosa?, los pasos.

**SR. FERNANDEZ** Tengo entendido que hay una obra de confianza, que no creo que sea la sede, pero yo creo que es la multicancha, porque ahí está la multicancha, están juntos, pero yo te preciso la información.

**SRA. GARCIA** Yo lo que quería complementar un poco, con el tema del conocimiento que tuve con el Barrio Residencial en Paz, que tiene una forma de intervención con Valle de Lluta, y a diferencia como se fue mejorando, porque éstos son procesos que todos vamos aprendiendo y que vamos, obviamente, mejorando en el tiempo, que yo aportaría desde la coordinación del Municipio, el tema de seguridad pública, de como, por ejemplo, la Oficina de Seguridad cómo puede ir mirando este proyecto, porque así lo hice yo con Valle de Lluta desde la Gobernación, y fui mirando cómo fue mejorando desde el colegio y desde el consultorio, y desde el CDL, como ellos fueron mirando y viendo cómo las intervenciones iban mejorando la calidad de vida o las pequeñas

cosas que cada uno pedía y que esperaba del mejoramiento del barrio.

Entonces es una buena idea, a lo mejor, Roberto, que en esto la Oficina de Seguridad Ciudadana y el DIDECO, yo sé que está Vivienda, pero a lo mejor desde las organizaciones sociales tuviera esta mirada de cómo vamos todos teniendo el conocimiento, y vamos viendo el avance del mejoramiento del barrio con todo lo que ocurre aquí. Concejal Navarro.

**SR. NAVARRO** Quería hacer otro alcance, con respecto a la misma reunión que tuvimos esa vez, porque todos estos proyectos que vienen del Gobierno, que precisamente de Prevención del Delito, tenía un componente que era que nosotros queríamos instalarle el componente de pertenencia, o sea el sentido, porque aquí hay un trabajo que no es muy corto, porque aquí hay que hacer un trabajo que la gente empiece a creer en su barrio y a tener el sentido de pertenencia, y para ello faltaba el componente artístico, que no lo trae, artístico cultural que también es importante, entonces en eso hay que hacer hincapié e instalarlo, primero hay que instalarlo y trabajar con los grupos que son locales, del sector, más los grupos de San Bernardo, que pueden hacer una intervención bastante interesante, en todos los ámbitos económicos.

**SRA. GARCIA** Yo desconozco este programa se trae esa intervención.

**SR. NAVARRO** No lo trae.

**SR. CADIZ** Lo que se hacía antes, se ponían del Consejo, porque hay un programa del Consejo que interviene barrios, entonces lo que trataban es, hacían concebir un Quiero Mi Barrio con una intervención del Consejo y eso lo dejaba súper integral.

**SRA. GARCIA** ¿Una intervención del consejo...?.

**SR. CADIZ** El Consejo tiene un programa similar barrios, el Consejo de la Cultura y las Artes, entonces que se puede preguntar si hay, por tú lo sumas y queda muy integrado.

**SRA. GARCIA** Entonces podríamos hacer la consulta, a propósito que estamos tomando este acuerdo, en que todos tenemos conocimiento y vamos a contextualizar los pasos que va a tener esta intervención en ese lugar, podríamos hacer la consulta, Roberto, a través de, tú, que vas a llevar el programa, a los diferentes ministerios, como el Ministerio de Cultura, a través del Consejo, si tiene un programa que sea atingente, que pueda coincidir y que pueda complementar y potenciar esta actividad, y si no, también puede ser a través de actividades municipales, ¿se puede hacer esa consulta?.

**SR. FERNANDEZ** Sí, yo creo que, Sres. Concejales, que el tema está planteado hoy día con los proyectos que tenemos en las manos, es decir, hoy día teníamos, coincidentemente, teníamos este Quiero Mi Barrio, tenemos un Mejoramiento del Entorno, tenemos algunas posibles intervenciones con fondos municipales, y yo creo que esto, yo los invito ustedes, como por ejemplo, el Concejal me aporta el tema de que metamos a seguridad, que metamos el tema artístico, pero esto yo no lo puedo armar todo a la vez en conjunto, porque son a destiempo, o sea hoy día hay que empezar a postular, pero este proyecto no se les olvide que es a 3 años, por lo tanto la idea, y ahí está la dificultad, que la idea de ir metiendo cada proyecto y hacer una lluvia de proyectos contra Carelmapu, va a ir dándose a medida que vayan saliendo las postulaciones, y ahí la lucha que hay que dar es para que no nos quiten esa ayuda, porque ya ha tenido una intervención.

Como les contábamos la otra vez, Carelmapu ha sido súper golpearlo y ha tenido súper poca ayuda, por lo tanto yo creo que hoy día es el momento de darle con todo, por así decirlo, y eso se va a ir sumando a medida que vayamos teniendo o averiguando, obteniendo fondos externos de otras entidades, pero en el tiempo, hoy día lo que tenemos coordinado son estos 3 programas, es decir, el Quiero Mi Barrio, el Mejoramiento del Entorno, por otra parte está Jurídica viendo el tema de todo los que son las regularizaciones de la copropiedad, y por otro lado estamos viendo nosotros

proyectos propios, que no se les olvide que ésto es una copropiedad, entonces hay lugares que hay proyectos que no los pueden intervenir, o sea hay algunos fondos que no son para bienes comunes, entonces ahí vamos a tener que abordar el tema de otra manera.

**SRA. GARCIA** Lore, te escucho, espera un segundo para contextualizar lo de Roberto, que veníamos de antes. En el fondo este acuerdo para circunscribirnos a lo que vinimos a este Concejo Extraordinario, en el fondo ésto es el punto de partida, y luego en el tiempo, nosotros desde la mirada municipal se le podrá ir sumando todo aquello que sale en esta sala. Lorena.

**SRA. OVIEDO** Complementar de que teníamos la dificultad de las copropiedades, la verdad es que se lanzó un programa nuevo, piloto, en la SEREMI, que va a permitir constituir por nave organizaciones jurídicas, y no solamente copropiedades, lo que nos da una herramienta súper factible de generar recursos más rápido, ya tenemos en la EGIS, que la EGIS yo tuve reunión con ellos esta semana, se van a concentrar principalmente en Carelmpau, en Valle de Azapa, Martín de Solís, Colón, Angelmó me parece, en 7 sectores que serían posibles de generar recursos bajo tratamiento interno de la vivienda, principalmente, y de espacios comunes.

Así es que es una muy buena noticia, y lo bueno es que nosotros estamos en ese proyecto, y la persona tiene que poner 3 UF, pero como ésto también va a ser parte de una estrategia para las EGIS, las EGIS y hoy día están poniéndole los ahorros a los vecinos, nosotros como Municipio tenemos programas de aporte lleva entre 1 UF, y en algunos de los paneles solares 2 UF, acá la EGIS pone las lucas, así es que tenemos buenas noticias como para ir avanzando rápido, nosotros con Roberto ya nos juntamos con el SEREMI de Vivienda, y le expusimos el tema de Carelmapu, le dijimos la urgencia que teníamos y le planteamos el tema de que nos ganemos el proyecto de Recuperación de Barrios, no nos deje crucificados a que no recibamos más recursos, sino que al contrario, sea una mirada más importante.

Y también conversé con la gente de la SEREMI, y Francisco Irarrázabal, que es el Subsecretario, vino a terreno y conoce la realidad, por lo tanto Carelmapu está catalogado como la situación que va por primera, por así decirlo, porque tenemos harta imagen allá, y sé que vamos a salir adelante, porque el proyecto va avanzando, y ya comprometimos las lucas municipales para la intervención, y asociado a este proyecto va una intervención social, y eso es muy bueno porque permite que la DIDECO se meta con sus programas en forma íntegra a atender el caso, por ejemplo, que nos planteaba usted, de Mujeres, y que va a tener hartas herramientas.

**SRA. GARCIA** Administrador.

**SR. BECERRA** Presidenta, muchas gracias. Concejales, yo creo que lo que acaba de decir Lorena es súper relevante, que también ustedes tomen ese sentido, porque recuerden que incluso en el Concejo del año pasado se habló sobre el tema de estos ghettos, en el fondo, porque en esos se han transformado, y nosotros teníamos muy poco marco de acción desde el punto de vista municipal, para nosotros es un gran logro, yo quiero relevarlo, porque esta conversación siempre estuvo definida, nosotros, lamentablemente, y nos fuimos por el chorro, cuando supimos el trabajo de Mena, de Puente Alto con esta intervención que se hizo a partir del Ministerio de Vivienda, porque creemos que nosotros también estamos desmejorados en ese ámbito, y es sabido.

Desde hace mucho tiempo atrás estábamos con las personas que nos decían, oye, arréglennos las escaleras, entonces para nosotros era impensado, cuando comenzábamos a intervenir y se daba una instrucción, oye, hay que regularizarlo mediante una copropiedad, entonces tú dices, sí, pero, de hecho son viviendas sociales, véanlo por ahí, o sea, es muy distinto, y nosotros lo llevábamos a las mesas en todos lados, que hablar de una copropiedad, de un condominio, por decirlo de alguna manera, de sobre 3.000 UF, a lo que estamos hablando, porque a mí me dicen a una copropiedad organizarlo para arreglar las escaleras, donde la gente realmente se estaba cayendo y donde son proyectos que vienen hace 20 años.

Nosotros celebramos estas propuestas que se han hecho por parte del Gobierno Central, en el sentido de que nos permiten dar un flujo importante, pero así a la vena, en cuanto a lo que nosotros podemos hacer, y yo creo que la complementariedad que ustedes están hablando, desde ese punto de vista de los proyectos, también se van a ver, afortunadamente, por ejemplo, en Carelmapu con la segunda etapa de lo que es el tema de Colón, porque viene la segunda etapa, que está enfrente, entonces no solamente la infraestructura, sino que yo me parece que me perdí, pero lo que planteaba el Concejal Navarro respecto también a cómo se interviene culturalmente el barrio, etc., yo recuerdo que estuvimos para el terremoto ahí y da impotencia de que no puedes hacer nada, o sea, se fueron a bajo algunas cosas y tú decías, ya, lo vamos a hacer, pero no tenías las herramientas, así es que yo celebro eso, y es por eso que con esta urgencia nosotros dijimos también, para no quedar fuera, que creo que ya lo explicaron, no quedar fuera de este concurso, donde fuimos afortunados y estamos concursando, pero me parece con cierta ventaja, sería un despropósito que concursáramos y quedáramos afuera, en desmedro de otros barrios.

Así es que eso yo quería aportar, en cuanto a que podríamos hoy día empezar a ejecutar muchas cosas respecto a esos sectores, que ante nos pedían copropiedad, e insisto, era un despropósito.

**SRA. GARCIA** Sra. Orfelina.

**SRA. BUSTOS** Mira, yo quiero, bueno, saludarlos oficialmente a todos ustedes, porque entré así como pateando la perra. Entiendo y acepto las excusas del Sr. Director de SECPLA, dado que el tema me parece una oportunidad imperdible, porque quienes hemos tenido responsabilidades mayores en este Municipio, sabemos, y por ello con acuerdo plenamente con lo que dice Alexis, con quien a mí también me correspondió trabajar, la imposibilidad de la Municipalidad de intervenir en sectores como Carelmapu, y Carelmapu a nosotros siempre nos ha dolido socialmente, por la imposibilidad de poder intervenir.

Entonces, si ahora tenemos la oportunidad de cambiar el rostro, de mejorar, de alegrar a la gente del sector, yo creo que vale la pena este Concejo, realmente está, francamente, bien fundamentado el que nosotros estemos acá.

Por consiguiente yo creo que, conociendo que son hartos eficientes los programas de Mejoramiento de Barrio, no hay que estar encima de ellos porque además que el SERVIU está ahí con todos sus profesionales, no abandona nunca, porque tenemos el ejemplo de Santa Rosa de Lima que ha sido muy positivo, y como también Valle de Lluta, como bien lo decía la Sra. Presidenta.

Entonces, creo que hay buenos augurios para el sector, y nosotros no podemos desperdiciar esta tremenda oportunidad que se nos ofrece, así es que yo felicito que estemos en este Concejo.

**SRA. GARCIA** Había pedido la palabra la Concejala.

**SRA. PEREZ** Don Roberto, una duda, a mí me sigue preocupando mucho el tema de las áreas verdes en nuestra Comuna, cada día que la recorro más, me da más pena, porque creo que los pulmones de oxígeno y las áreas verdes, o sea, la naturaleza, para el bienestar personal de la gente, es que súper importante, entonces me gustaría saber si dentro de todo este plan se considera el tema de las áreas verdes, o eso no forma parte.

**SR. FERNANDEZ** No lo hemos visto en Carelmapu, porque necesitamos terrenos destinados a áreas verdes, o sea, si llegáramos encontrar terrenos que tengan destino, hay áreas verdes, pero...

**SR. BECERRA** Pero, Director, disculpa, justamente ahí está el tema que Colón toma injerencia en la intervención porque queda enfrente, como el patio.

**SRA. PEREZ** O.K., pero los alrededores, sabe lo que pasa, Alexis, que yo cuando recorro veo muchos lugares donde se han intervenido, y se nota, y se han hecho cosas, pero hay mucho

peladero, entonces eso incita, de alguna manera, también a la gente a creer que esos peladeros son basurales, he visto gente botando cosas, he visto niños, así es que me da mucha pena porque los veo en esta tierra de nadie, aparentemente, y creo que es súper importante, te lo digo de verdad, yo siendo una tremenda defensora del medioambiente, y que sea respetado, o sea, eduqué a mi hijo que no tire ni siquiera un palo de helado en la calle, entonces para mí es súper importante, y soy de la Comisión también, saber si acaso pasa algo con este tema, es por eso.

**SR. FERNANDEZ** En el sector preciso no lo hemos visto porque necesitamos terrenos, a ver, no podemos intervenir con áreas verdes en aquellos terrenos que están destinados a áreas verdes, entonces hoy día hay terrenos, por ejemplo, que están eriazos, que nos encantaría meterle mano y dejar los verdes, como uno que se tocó el otro día, y es un terreno que lamentablemente tiene una faja de equipamiento, el resto es un terreno que pertenece a otra persona, entonces ahí no podemos intervenir, fuera de limpiar y dejarlo despejando, no podemos hacer ni ninguna intervención verde.

O sea, hoy día, lo que tenemos que buscar en el sector, independiente que quede influenciado por Colón, que va a estar al frente, buscar áreas que puedan ser, o remodeladas, o intervenidas.

Ahora, eso produce algo, que aprovecho que decirle, Concejala, que a medida que vamos sumando y vamos arreglando plazas, el tema recae en Aseo y Ornato, porque tiene que mantenerlas, y de ahí recae en la SECPLA, se da la vuelta, porque hay que poner lucas.

**SR. NAVARRO** Hay que regar esas plazas.

**SRA. PEREZ** Por eso pregunto.

**SR. FERNANDEZ** Hoy día, por ejemplo, nosotros tenemos en carpeta en la SECPLA una solicitud de Aseo y Ornato, donde nos ha solicitado recursos para mantener una cantidad, se han recuperado muchas áreas verdes, pero una cantidad de metros cuadrados de áreas verdes, áreas verdes que hoy día hay que ponerle medidores de agua, entonces es verdad, o sea faltan y siempre van a faltar áreas verdes, pero también no es menos cierto que eso se nos devuelve el tema a nosotros y empezamos con los recursos para poder mantenerlos, a veces constituir un área verde no cuesta, incluso la Alcaldesa en un minuto me dijo, oye, no me gustan las plazas duras, que uno trata de evitar el riego, y tiene razón, pero genera un costo de mantención de repente alto, y que son pocas plazas y chicas, pero van sumando un costo de mantención más o menos alto.

**SRA. PEREZ** ¿Pero no hay proyectos para eso?, eso es lo que le pregunto, no hay proyectos.

**SR. FERNANDEZ** No, en este minuto, en la Carelmapu, no. Ahora, generar...

**SRA. GARCIA** Sin embargo, yo quisiera resaltar la importancia, como dijo el Administrador, que va a tener Colón aquí, recordemos que Colón es un pequeño trazado después de Martín de Solís, que no existía esa parte, y si bien estaba a medio morir saltando, antes era peor, no existía, y eso tenemos que decirlo, que desde el año 2004 aproximadamente, después del 2004, Colón tomó una relevancia, porque definitivamente no existía.

Y también yo quisiera resaltar que si bien no inmediato a Carelmapu, debido a como fue concebido, por eso es que la condición, la planificación y toda la conciencia que nosotros podamos tener la planificación, es fundamental porque Carelmapu no fue concebido así, y no se destinaron más terrenos a áreas verdes, entonces Colón ahora va a tomar una preponderancia tremenda, más todas las áreas verdes que se han recuperado atrás, como en toda la zona post Padre Hurtado, entonces, claro, yo creo que todos tenemos ese deseo y vemos que en nuestro mapa aparecen las áreas grises, nosotros somos dueños de áreas grises, es verdad, pero cada acción de cada uno donde vamos encontrando lugares y mejorando y viendo las formas creativas que tampoco se nos devuelvan como un bumerang, como dice Roberto, que iniciamos bien, hay mucha intención de los vecinos de



armar un área verde, pero después hay que cuidarla, y hay que mantenerla, que es lo más caro. Entonces, a lo mejor las formas creativas. Roberto.

**SR. FERNANDEZ** A ver, yo no abordaría esto como una negativa.

**SRA. GARCIA** Hemos avanzado mucho.

**SR. FERNANDEZ** Es que es un poco la idea, porque este proyecto dura tres años, entonces este proyecto se va a ver abordado por el parque Colón, pero también es bueno estudiar y ver el tema del área, a lo mejor podemos cambiar los árboles de las veredas, lo que quiero decir es que lo que usted pregunta, Concejala, no está desechado porque todavía no lo hemos empezado, entonces hay que estudiarlo, verlo y proponerlo, como el tema de la seguridad, y esa es un poco la idea.

**SRA. PEREZ** Perdona, a lo mejor podemos también enseñarle a la gente a que sea proactiva, como me pasó allá en Blanco, y querer ellos regar, o querer ellos inventar algún sistema, porque a ellos les interesa ese arbolito, y preocuparse también, formando parte de que es su barrio, es su jardín, es su árbol, haciéndolos tomar conciencia, también se puede, yo creo en ese camino, de hecho.

**SRA. GARCIA** Absolutamente.

**SR. FERNANDEZ** Yo creo que recogí absolutamente lo que dijo usted, y me parece súper bien, y hoy día ya tenemos, con esta lluvia, tenemos tres cosas que los vamos a tener que ver, que es el tema verde, que yo lo abarcaría en no más que un verde, sino que sustentable también, que no echen basuras, que no formen microbasurales y ese tipo de cosas, porque esa fue una de las buenas experiencias que tuvo el Programa Chile Barrio anterior, allá, no sé si ustedes recuerden, que costó mucho entrar, hoy día ya ha circulado tanta gente apoyándonos en estas obras, que ya la gente entra, ¿te das cuenta?, ya se hizo parte del sector, o sea es mucho más amigable el sector, antes era mucho más complejo, pero esa es un poco la idea.

**SRA. GARCIA** Concejal White, tiene la palabra.

**SR. WHITE** A mí lo que preocupa al escuchar lo que se está discutiendo acá, es esperar que no ocurra lo que hoy día ocurre en Balmaceda con Martín de Solís, donde hace dos meses atrás se realizó una plaza, se puso pasto, se pusieron árboles, y hoy día volvió a ser un peladero, entonces lo que uno esperaría es que las propuestas que se planifican tengan una ejecución pragmática en mantenerlas en el tiempo, porque efectivamente, nosotros, sin conocer mucho la Comuna nos damos cuenta que es lo bastante heterogénea como para entender que hay lugares donde los vecinos sí se organizan, donde sí van a tener recursos, y donde sí existe la cultura de cuidar un área verde, y muy probablemente hay otro sector que no va a existir esa disposición y por ende vamos a tener que buscar un esfuerzo desde esa instancia, que es el Municipio, para reforzar esa falta de la práctica en nuestros vecinos.

Entonces, en ese sentido creo yo que también hay que pensar en una intervención periódica, no solamente de infraestructura, sino que una intervención periódica desde el Municipio a través de una intervención social, que refuerce ciertos valores, que van desde el cuidado de lo que se va a construir, que va desde la mantención del área verde, y sobre todo también me gustaría también instruir el punto iluminación, porque los que habitamos pasar por Colón en la noche, sabemos el alto tráfico que existe ahí, porque es una boca de lobos en que la noche.

Entonces también va a ser una situación, y yo comparto lo que decía el Leo hace un momento atrás, que finalmente se van a empezar a construir cosas, y yo me imagino que esa cultura que hoy día impera y domina ese lugar también va a ser parte de tratar de resistir a lo que se va a construir ahí, entonces también me gustaría pensar en eso de la iluminación, porque la iluminación en la noche también hace que gente se corra.

**SR. FERNANDEZ** Es verdad lo que dice el Concejal White, yo creo que cuando uno implanta una obra en un sector, que no es invalidado por la misma comunidad o que no la hacen participar, es una obra ajena, y así desaparece, y así se destruye.

Bueno, el Programa Chile Barrio tiene esta gran gracia, por eso ha funcionado muy bien, porque se arraiga, la obra crece con ellos, no es ajena a ellos.

**SRA. GARCIA** Están todos involucrados.

**SR. FERNANDEZ** De hecho la intervención son 3 años, entonces en esa intervención de 3 años es donde hay que ir aprovechando e ir haciendo amigable esa obra, porque son 3 años, entonces por eso digo yo que se le puede ir metiendo obras, metiendo obras, constantemente, para que la gente vaya creando una forma de vida distinta.

**SRA. PEREZ** Perdón, es que tiene que ver con eso un poquito, es muy cortito, sabe que yo he tenido mucha incursión en Conchalí, y he tenido mucho conocimiento, donde había una alcalde que era de derecha, precisamente, y él, no es que lo haya descubierto, aceptó la propuesta, y que tiene que ver con lo que dijo el Concejal Navarro, de que en las plazas, la gente en los barrios, hacían intervenciones artísticas culturales y que tenían que ver, o pequeños foros, con respecto, y va mucha mujer, que es la que la lleva generalmente en los barrios, porque es la sostenedora, es la sostenedora de su casa, etc., de su familia, y se le hacía como a través de la entretención, de la cultura, de alguna forma, capacitaciones, de que ellos tomaran conciencia de lo responsables que eran de su medioambiente, de su sector, de su barrio, de sus niños, de sus plazas, de sus luminarias, de sus hijos, que muchas veces no son ellas directamente, son los hijos que empiezan a hacer estos lotes, estos grupos callejeros, etc., y se hizo un gran avance en la comuna, y un gran avance de limpieza, un gran avance educacional, paralelamente a lo estructural, como es la preocupación, y que yo le encuentro toda la razón a al Concejal White.

**SR. FERNANDEZ** Y que no es fácil.

**SRA. PEREZ** Pero se puede.

**SRA. GARCIA** Concejal Navarro.

**SR. NAVARRO** Quisiera contar una experiencia porque este mismo proyecto en Chile Barrio, bueno, que éste es el Chile Barrio antiguo, que está un poco remozado en este gobierno, así es que en buena hora, este mismo proyecto lo copiaron, yo hace poco estuve en Colombia y Chile Barrio está instalado en la ciudad de Medellín, Medellín ha tenido una transformación súper importante, y se instaló en el barrio más peludo de Medellín, que es el Cerro Santo Domingo, donde operaba Pablo Escobar.

**SR. BECERRA** Sí, Concejal, pero ahí hay una diferencia, porque los recursos los puso Pablo.

**SR. NAVARRO** Entonces, lo que yo quiero decir es que ésto demoró casi 4 ó 5 años en instalar el proyecto, con la gente, conversarlo con la gente no era fácil, porque además que era un barrio, yo digo Carelmapu no es nada comparado con el Cerro Santo Domingo, pero tal como dice Alexis, claro, se requisaron los recursos a este señor, se instaló el funicular, y ahora es un barrio turístico, el rey de España regaló una biblioteca impresionante, donde los chicos te cuentan la historia del barrio, de como cuando terminó la guerra.

Entonces esa es la idea, instalar el sentido de pertenencia del barrio, y ellos cuidan su barrio, y es un barrio hermoso, turístico.

**SR. RENCORET** Otro ejemplo para eso, parecido a lo que dice Luis, es el tema de la

Fundación Mi Parque, ellos hacen una gestión cultural con los vecinos, para que ellos tomen su lugar, regar los parques o mantenerlos, entonces es un trabajo súper integral, pero que generalmente se puede conseguir lo que estamos hablando.

**SRA. GARCIA** Administrador, le doy enseguida la palabra, sólo para contextualizar, un segundo, a lo mejor, Concejala, lo que pasa es que nosotros hemos tenido la suerte de participar en las experiencias de Fundación Mi Parque, donde la Alcaldesa les ha contado que la gente en la mañana se va, está el sitio eriazo, está pelado, y en la noche cuando llegan está, pero eso que ocurre como milagroso en un día, es producto de un trabajo que se hace en varios meses anteriores con la comunidad, o sea la última esa.

Administrado, por favor tiene la palabra.

**SR. BECERRA** Yo solamente pedirles, para que dinamicemos, por la votación que necesitamos parecía martes ésto, ya con ésto lo que lo mañana.

**SR. NAVARRO** ¿Quiere que votemos al tiro?.

**SR. BECERRA** Es que, les quería pedir, pero ya fuera del Concejo, como es extraordinario, que si se pudiesen quedar porque necesitamos conversar respecto a un tema de lo que es, que tiene también que ver con la ciudad, el tema de la licitación de aseo, de la extracción de basura, que necesitamos contárselo ustedes, pero que no quiere dentro del marco del Concejo, porque lo vamos a llevar para el Concejo del día martes, pero vamos a explicarles el por qué.

**SRA. GARCIA** Vamos a votar entonces, estamos todos de acuerdo.

Llamamos a votar por el acuerdo municipal para la postulación del Proyecto Recuperación de Barrios 2013, al cual se está postulando a la Población Carelmapu, los compromisos son: a) Acuerdo Municipal para la futura mantención de las obras que se ejecuten en el barrio, una vez elegido dentro del concurso; b) Comprometer la implementación en un plazo de 30 días, posterior a la firma del convenio de implementación de la fase I, de forma priorizada; c) Compromiso de priorización de la gestión de la obra de confianza; y d) Compromiso municipal para la ejecución de las obras de aporte complementario considerado para el proyecto.

Se aprueba.

**ACUERDO N° 92-13** “Se acuerda, por la unanimidad de los Concejales asistentes Sra. Soledad Pérez P., Sra. Orfelina Bustos C., Sr. Sebastián Orrego C., Sr. Sebastián Tapia M., Sr. Leonel Cádiz S., Sr. Christopher White B., Sr. Ricardo Rencoret K., Sr. Luis Navarro O. y Amparo García S., aprobar la postulación del Proyecto Recuperación de Barrios 2013, al cual se está postulando a la Población Carelmapu, los compromisos son los siguientes:

- a) Acuerdo Municipal, para la futura mantención de las obras que se ejecuten en el barrio, una vez elegido dentro del concurso.
- b) Comprometer la implementación en un plazo de 30 días, posterior a la firma del convenio de implementación fase I, de forma priorizada.
- c) Compromiso de priorización de la gestión de la obra de confianza.
- d) Compromiso municipal para la ejecución de las obras de aporte complementario considerado para el proyecto. En este caso será el aporte por la Licitación Pública: “Conservación Diversas

**Multicanchas de San Bernardo” ID 2342-15-LP13, publicada el día 27 de febrero de 2013, licitación para la mantención en diversos sectores de la comuna, financiadas a través del FNDR GORE Región Metropolitana, donde se considera la Multicancha Carelmapu.**

**SR. RENCORET** Quería agradecerle al Director la transparencia y la honestidad del planteamiento, porque la verdad es que el chileno siempre que no, la verdad, es que lo que pasó, si bien es cierto, lo pasa es que, y eso genera desconfianza generalmente, y más encima que aquí hay un Concejo que es multipartidista, es bueno para que se generen buenas relaciones y buena disposición desde un principio, y el decir, no, sabe que la embarramos, que somos todos es manos y podemos equivocarnos, muchas veces uno trata de encubrir, y se agradece cuando se es súper transparente, en el momento, la embarramos, y listo.

**SRA. BUSTOS** Somos seres humanos perfectibles.

**SR. RENCORET** Así es que agradecido por la información.

**SR. FERNANDEZ** Concejal Cadiz, me dicen que la primera etapa, que es esta primera fase, pasa a concurso y cuando está en concurso se escoge la obra de confianza, en la segunda fase se escoge, entonces se dice hagamos ésto, se supone que podría ser la multicancha, no está claro todavía.

**SRA. GARCIA** Antes de cerrar, quería decirles lo que hablamos en el Concejo pasado, para contextualizar en lo que vamos, porque yo creo que estamos generando un cuerpo interesante en la planificación de la ciudad, la intervención, estamos haciendo equipo con ellos, y sobre lo que hablábamos con el Concejal Cádiz, que íbamos a juntar esta Comisión y Urbanismo con Seguridad, y de ahí había que partir.

El domingo pasado, aparece en El Mercurio como aparece una de nuestras ciudades más malas respecto a la OSDE, que somos parte de ese cuerpo de estándar mundial, donde de alguna forma tenemos que empezar a ponernos a la altura de aquello, y hoy día en El Mercurio nuevamente la OSDE revela índices que perfilan segregación en las ciudades chilenas, por lo tanto es una política pública, es una visión de país, de estado, donde tenemos que, nuestros ministerios que tengan que ver con eso se tienen que ir engrosando en ésto, porque vamos a tener que puntuar, así como antes teníamos que puntuar para los tratados de libre comercio, con las políticas públicas en salud, con todas esas cosas que teníamos que ir puntuando, no tenemos que fumar, no tenemos que manejar con trago, aunque no nos guste, en fin, todo eso que pataleamos todos, pero para poder participar en aquellas cosas tenemos que hacer ésto.

Y yo creo que ésto son buenos augurios, buenas noticias, de que de alguna forma estamos hablando de ésto, o sea, ya está puesto, y todo ésto que estamos haciendo estamos contribuyendo, estamos en honda todos, estamos en sintonía, y yo creo que eso augura buenas cosas para nuestra ciudad.

Cerramos la sesión, muchas gracias.

Siendo las 11:05 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Presidenta, los Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

**SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA**

.....

SR. LEONEL CADIZ SOTO .....

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS .....

SR. CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES .....

SR. SEBASTIAN TAPIA MACAYA .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO .....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN .....

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA .....

AMPARO GARCÍA SALDÍAS  
PRESIDENTA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE